


## ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y REVELACIONES 2020 - 2019

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL "ANTONIO ROLDAN BETANCUR" Al 31 de Diciembre de 2020

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad planta y equipo, neto	2.132.230	1.783.378
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.132.230</b>	<b>1.783.378</b>
<b>Activo corriente</b>		
Inventarios	9.777	8.315
Activos financieros a costo amortizado	790.828	754.225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.908.411	1.285.536
Otras cuentas por cobrar	291.416	130.797
Pagos realizados por anticipado	29.594	15.681
Otros activos	1.891	449
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.546.326	2.889.491
Efectivo Restringido	1.535.473	42.973
<b>Total activo corriente</b>	<b>6.113.717</b>	<b>5.127.467</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8.245.947</b>	<b>6.910.844</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Patrimonio</b>		
Fondo social	955.056	955.056
Reserva	197.726	197.726
Donaciones en Dinero	169.081	0
Otro resultado integral acumulado	2.342.120	2.342.120
Excedentes y/o Deficit acumulada	(115.833)	(414.216)
Excedentes y/o Deficit del periodo	461.362	298.383
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.009.512</b>	<b>3.379.069</b>
<b>Pasivos no corriente</b>		
Subvenciones del gobierno LP	2.213.596	2.430.307
<b>Pasivos no corriente</b>	<b>2.213.596</b>	<b>2.430.307</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Proveedores por pagar	376.840	316.637
Acreedores y otras cuentas por pagar	161.171	147.478
Créditos y préstamos	205	0
Pasivo por beneficios a empleados	126.935	67.239
Impuesto , gravámenes y tasas	80.492	95.262
Entrada de Facturas	0	(3.698)
Subvenciones del gobierno CP	305.476	346.721
Otros pasivos	971.721	131.830
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>2.022.839</b>	<b>1.101.469</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.236.435</b>	<b>3.531.776</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8.245.947</b>	<b>6.910.845</b>

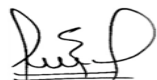
  
LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS  
Representante Legal

  
LISETH YOHANA  
RODRIGUEZ  
VASQUEZ  
Contadora  
TP 204792 - T

  
ALBERTO ELIAS CHICA  
LOPERA  
Revisor Fiscal  
TP 57522-T  
(Ver informe adjunto del 8 de  
Marzo de 2020)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA**  
**TROPICAL "ANTONIO ROLDAN BETANCUR"**  
Para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
Cifras expresadas \_Miles de Pesos

	2020	2019
<b>Prestación de servicios</b>		
Investigación y Extensión Aplicada Proyectos	72.017	114.952
Actividades Relacionadas con Educación Continua	0	2.997
Servicios Medicos	166.094	232.336
Servicios Odontológicos	5.346	20.956
Servicios de Laboratorio	3.561.619	1.081.866
Servicios Veterinarios	1.354.369	783.894
Actividad Excluida	9.113.440	7.839.580
Devoluciones y descuentos	(1.053)	(4.464)
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>14.271.833</b>	<b>10.072.116</b>
Costos por prestación de servicio	944.187	723.768
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>	<b>13.327.646</b>	<b>9.348.349</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Gastos de Personal	5.047.207	5.006.202
Honorarios	412.779	332.689
Impuestos	367.738	289.494
Contribuciones	2.796	1.010
Arrendamientos	147.409	134.849
Seguros	38.111	29.670
Servicios	1.219.689	416.755
Gastos Legales	13.374	15.591
Mantenimiento y Reparación	130.094	39.349
Adecuacion e Instacion	9.145	1.285
Gastos de Viaje	1.290.778	1.526.156
Depreciaciones	168.993	191.167
Diversos	3.988.907	1.256.340
Deterioro	51.869	14.420
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>12.888.890</b>	<b>9.254.977</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>		
Perdida por retiro y venta de activos	16.314	2.239
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>12.905.204</b>	<b>9.257.216</b>
<b>EXCEDENTE (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>422.442</b>	<b>91.133</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Ingresos Financieros	48.509	51.479
Gastos Financieros	70.115	57.535
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>-21.606</b>	<b>-6.056</b>
<b>Otras Ganancias y pérdidas del Ejercicio</b>		
<b>Ingresos no Operacionales</b>		
Arrendamientos	1.365	3.315
Recuperación de Costos y Gastos	28.270	6.187
Recuperación Incapacidades	8.915	5.122
Aprovechamiento	21.702	8.682
Ingreso Por Utilidad En Venta De Activo	274	0
Subvenciones	0	190.000
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS</b>	<b>60.526</b>	<b>213.307</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>461.362</b>	<b>298.383</b>



**LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS**  
Representante Legal



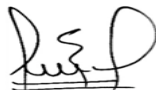
**LISETH YOHANA RODRIGUEZ**  
**VASQUEZ**  
Contadora  
TP 204792 - T  
(Ver certificación)



**ALBERTO ELIAS CHICA LOP**  
Revisor Fiscal  
TP 57522-T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO**  
**CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

<b>EFFECTIVO PROVISTO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>EXCEDENTES DEL PERIODO</b>	<b>461.362</b>	<b>79.209</b>
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>		
Depreciación	168.993	205.824
Deterioro	51.869	15.902
Ganancias retenidas	0	0
	<b>682.224</b>	<b>300.935</b>
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>		
Activos Financieros A Costo Amortizado	(36.604)	(31.228)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(835.364)	(948.967)
Pagos realizados por Anticipado	(13.913)	(9.146)
Otros Activos	(1.442)	11.188
Inventarios	(1.462)	10.291
Proveedores	60.203	75.901
Cuentas por Pagar	13.692	(12.869)
Creditos Y préstamos	205	0
Impuestos	(14.770)	44.763
Entradas Facturas	3.698	0
Beneficio a Empleados	59.696	(22.324)
Subvenciones del Gobierno	(41.246)	1.538.310
Otros Pasivos	839.891	(95.849)
<b>TOTAL CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	<b>32.585</b>	<b>560.070</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>714.809</b>	<b>861.005</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Activos Financieros a Valor Razonable ORI	0	0
Depreciacion	0	0
Propiedad, Planta y Equipo	517.845	199.985
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN LA INVERSIÓN</b>	<b>517.845</b>	<b>199.985</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Subvenciones del Gobierno LP	216.710	0
Donaciones	(169.081)	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACIÓN</b>	<b>47.629</b>	<b>0</b>
Aumento en Efectivo	149.335	864.055
Efectivo al Inicio del Ejercicio	2.932.464	2.068.408
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>3.081.799</b>	<b>2.932.463</b>



**LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS**  
Representante Legal



**LISETH YOHANA RODRIGUEZ VASQUEZ**  
Contadora  
TP 204792 - T  
(Ver certificación)



**ALBERTO ELIAS CHICA LOPERA**  
Revisor Fiscal  
TP 57522-1  
(Ver dictamen)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACIÓN DE PARTICIPACIÓN MIXTA INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	Diciembre 31 2019	AUMENTO	DISMINUCION	Diciembre 31 2020
Fondo social	955.056	0	0	955.056
Reserva	197.726	0	0	197.726
Donaciones en dinero	0	169.081		169.081
Otro resultado integral acumulado	2.342.120	0	0	2.342.120
Excedentes y/o Deficit acumulada	(414.216)	298.383	0	(115.833)
Excedentes y/o Deficit del periodo	298.383	162.979	0	461.362
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.379.069</b>	<b>630.443</b>	<b>-</b>	<b>4.009.512</b>

**LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS**  
Representante Legal

**LISETH YOHANA RODRIGUEZ VASQUEZ**  
TP 204792 - T  
(Ver certificación)

**ALBERTO ELIAS CHICA LOPERA**  
Revisor Fiscal  
TP 57522-T  
(Ver dictamen)

## 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019. Cifras expresadas en miles de pesos**

**1.1 Entidad reportante.** El Instituto Colombiano de Medicina Tropical “Antonio Roldan Betancur” es una Corporación de Participación Mixta, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Salud mediante Resolución 08307 del 16 de junio de 1989. El Instituto tiene como objeto social, la atención médica, la investigación científica y la educación en el área de medicina tropical y las enfermedades infecciosas. Su domicilio principal es el Municipio de Sabaneta en el Departamento de Antioquia, Colombia. Cuenta con una sede complementaria en el municipio de Apartado, Urabá Antioqueño. Se presentan los estados financieros del Instituto correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**2. Bases de elaboración y políticas contables.** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas se aplican uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

**2.1. Bases para la preparación de los estados financieros.** Los estados financieros del Instituto Colombiano de Medicina Tropical Antonio Roldan Betancur se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB). Los estados financieros del Instituto comprenden los estados de situación financiera, estados de cambios en el patrimonio, estados de resultados integrales y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El Instituto preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2017 cumpliendo con la normatividad colombiana considerando que es el medio de normalización y regulación contable establecido por el consejo técnico de la contaduría pública de la República de Colombia. La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros

anuales. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

**2.2. Políticas contables significativas.** De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitida a julio de 2009, el Instituto Colombiano de Medicina Tropical adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que el Instituto aplica en la preparación de sus estados financieros:

**2.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes.** Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando el Instituto no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.** El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del Instituto representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

**2.2.3. Moneda Extranjera.** Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado.

**2.2.4. Ingresos ordinarios.** Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Instituto que es la atención médica, la investigación científica y la educación en el área de medicina tropical y las enfermedades infecciosas. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos. El Instituto evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista.

**Venta de bienes.** Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Instituto y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

**Prestaciones de servicios.** Los ingresos y costos procedentes de prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en el Instituto. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado.

**Ingresos por intereses.** Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

**Ingresos por arrendamiento.** Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan a lo largo del plazo de arrendamiento.

**2.2.5. Impuestos.** La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que El Instituto sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

**Impuesto de sobre la renta.** Debido a los cambios establecidos por el Decreto Reglamentario 2150, no habrá impuesto del 20% sobre los gastos no procedentes, siempre y cuando se cumpla con reinversión de los excedentes en las actividades meritorias del Instituto.

**Impuesto sobre las ventas – IVA.** El Instituto es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto hasta el 31 de diciembre de 2020 era del 19%.

**2.2.6. Propiedad, planta y equipo.** La propiedad, planta y equipo se mide al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Instituto y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen. El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos, así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedad planta y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse. La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea rectas. Las vidas útiles se estiman de la siguiente manera:

#### Vida útil de propiedad, planta y equipo

	Años
Construcciones y edificaciones	Según avalúos
Maquinaria y equipo	3 a 30
Muebles y equipo de oficina	10 a 15
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 a 6
Equipo médico científico	5 a 20
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Licencias y bases de datos	1
Activos adquiridos en leasing	Según contrato

Un componente de propiedades planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera



obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral. Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

**2.2.7. Arrendamientos.** La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

**2.2.8. Instrumentos financieros.** Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando El Instituto se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. El Instituto mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

**Activos financieros.** El Instituto Colombiano de Medicina Tropical clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros al precio de la transacción (costo), incluyendo los costos de transacción, para la medición posterior a costo amortizado.

En los casos en que el ICMT presente instrumentos financieros en acciones ordinarias de una entidad y sin opción de venta podrá medirlas a valor razonable, siempre que su valor razonable se pueda medir con fiabilidad. En caso contrario deberá medir este tipo de instrumentos al costo.

Los activos financieros medidos a costo amortizado, se utiliza la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

El Instituto definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente al precio de la transacción (costo), incluyendo los costos de transacción y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva, si estos

son considerados como activos de largo plazo, es decir que la intensión del cobro de la cuenta se realice a más de doce (12) meses.

El ICMT periódicamente evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

A continuación, se relacionan los porcentajes que serán aplicables para el deterioro de cartera, para cada uno de los servicios que ofrece el Instituto:

#### Cartera de servicio

Deterioro	Criterio en días	Observación
Cero deterioro	0-120 días	Esta cartera está representada de gran manera en empresas públicas y privadas, su recaudo debe ser rápido en condiciones normales.
Deterioro del 40%	121 días y 180 días	
Deterioro del 80%	181 días y 360 días	
Deterioro del 100%	Más de 360 días	

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida.

**Pasivos financieros.** El Instituto Colombiano de Medicina Tropical en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, al valor de la transacción (valor del pasivo), menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Para la medición posterior se mide al costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los doce (12) meses. Los excedentes y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral.

**Baja en cuentas.** Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o El Instituto pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya

expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

**Compensación de instrumentos financieros.** Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**2.2.9. Inventarios.** Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia los cuales corresponden a mercancías e insumos no fabricadas por el Instituto, los cuales se destinan para consumo interno y para la fabricación de medios de cultivo y colorantes.

**2.2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.** A cada fecha de presentación, El Instituto Colombiano de Medicina Tropical evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. estima el valor el Instituto recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, El Instituto efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

**2.2.11. Provisiones.** Las provisiones se registran cuando el Instituto tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que el Instituto espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto. Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento del Instituto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**Provisión por desmantelamiento.** El Instituto Colombiano de Medicina Tropical reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales El Instituto espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo. Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de El Instituto. Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

**Contratos Onerosos.** El Instituto Colombiano de Medicina Tropical reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

**Pasivos contingentes.** Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de La Institución o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

**Activos contingentes.** Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Instituto, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

**2.2.12. Beneficios a Empleados.** Son las contraprestaciones concedidas a los empleados que se esperan liquidar completamente dentro de los doce (12) meses siguientes al período en que se informa y en el cual los empleados proveen los servicios relacionados. Cuando un empleado haya prestado sus servicios al Instituto durante el período contable, ésta debe reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, el Instituto deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

**2.2.13. Valor razonable.** El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Instituto puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por El Instituto no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 20 Medición del Valor Razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

## 2.3. Cambios en estimados, políticas contables y errores

### 2.3.1. Cambios en estimados contables

Durante el año 2020, El Instituto revisó sus estimados contables, y no hubo ningún hallazgo o cambio para el periodo.

## 2.4 Eventos Subsecuentes

El Instituto ha evaluado los eventos subsecuentes ocurridos entre la fecha de corte de los Estados Financieros y la fecha de aprobación de los mismos, sobre esto no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o información consignada en los estados financieros y sus respectivas notas adjuntas, no se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas del Instituto.

## 3. Ingresos Ordinarios y Otras Ganancias

### Ingresos ordinarios

	2020	2019
Actividades Conexas	72.017	114.952
Actividades Relacionadas Educación	0	2.997
Servicios Médicos	166.094	232.336
Servicios Odontológicos	5.346	20.956
Servicios de Laboratorios	3.561.619	1.081.866
Servicios Veterinarios	1.354.369	783.894
Actividad Excluida	9.113.440	7.839.580
Devoluciones y descuentos	-1.053	-4.464
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>14.271.833</b>	<b>10.072.116</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## Otras ganancias

	2020	2019
Arrendamiento	1.365	3.315
Recuperación de Costos y Gastos	28.270	6.187
Recuperación Incapacidades	8.915	5.122
Aprovechamiento	21.702	8.682
Ingreso Por Utilidad En Venta De Activo	274	0
Subvenciones	0	190.000
<b>Total Otras Ganancias</b>	<b>60.526</b>	<b>213.307</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

el incremento de los ingresos operacionales frente al 2019 fue del 41, 7%. Este se debe a que la IPS prestó servicios de pruebas COVID por valor de 2.996.351, aunque debido a la pandemia se disminuyeron otros servicios como: consultas médicas, odontológicas y vacunación. El laboratorio veterinario aumentó sus ingresos en un 74% debido a la diversificación en sus pruebas y nuevos clientes.

En otras ganancias se aprecia la disminución de los ingresos debido a que no recibimos donaciones que afectaran el ingreso directamente.

## 4. Gastos Operacionales

### Gastos operacionales

	2020	2019
Gastos de Personal	5.047.207	5.006.202
Honorarios	412.779	332.689
Impuestos	367.738	289.494
Contribuciones	2.796	1.010
Arrendamiento	147.409	134.849
Seguros	38.111	29.670
Servicios	1.219.689	416.755
Gastos Legales	13.374	15.591
Mantenimiento y Reparación	130.094	39.349
Instalaciones	9.145	1.285



	2020	2019
Gastos de Viaje	1.290.778	1.526.156
Depreciaciones	168.993	191.167
Diversos	3.988.907	1.256.340
Deterioro	51.869	14.420
Perdida por Retiro y Venta de Activos	16.314	2.239
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>12.905.204</b>	<b>9.257.216</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2020 los gastos operacionales tuvieron un incremento del 39,41%, debido a las necesidades creadas por la pandemia y por las diversas operaciones del Instituto.

Los gastos de personal no tuvieron variación significativa a pesar del crecimiento de la organización. Las contrataciones nuevas se verán reflejadas en 2021.

Los honorarios se dan por los pagos a los profesionales que prestan servicios en la sede de Apartadó, estos son: Odontología, Pediatría, Nutrición y Dermatología. También por algunos servicios profesionales de proyectos como los de Ministerio de Ciencias y los proyectos de salud pública. El rubro de impuestos corresponde principalmente a la retención por concepto de Estampillas que realiza la Gobernación de Antioquia, por valor de \$108.531 y el IVA que se toma como gasto debido a las operaciones excluidas que se realizan.

Los gastos de arrendamiento se dan por el proyecto de vectores debido a que los funcionarios alquilan sedes donde hacen sus respectivas labores, en los Municipios de: Yondó, Puerto Berrio, Cauca, Remedios, Carepa y Arboletes. Los gastos de viaje corresponden a los dineros entregados a los funcionarios del proyecto de Vectores y PIC.

El gasto por concepto de servicios tuvo un incremento de \$ 802.934, debido a que remitieron pruebas para procesar en otros laboratorios por la alta demanda de pruebas COVID. Los gastos de transporte aumentaron debido a que se necesitaron vehículos adicionales para el proyecto PIC, de igual forma que la publicidad para fortalecimientos de los programas de los proyectos de salud pública. La Universidad Ces nos facturó servicios por \$ 348.000 Los servicios son los siguientes:

	2020	2019
Servicios De Aseo	32.414	33.211
Disposición De Residuos	5.049	2.701

	2020	2019
Servicio De Asistencia Técnica	25.553	0
Servicio De Acueducto Y Alcantarillado	2.719	3.573
Servicio De Energía Eléctrica	3.269	4.510
Servicio De Teléfono	6.223	4.791
Servicio De Tel Celular	2.075	5.943
Servicio Correo, Portes Y Telegramas	4.812	2.699
Servicio Transporte, Fletes Y Acarreos	351.941	82.353
Servicio Publicidad Y Propaganda	106.829	1.911
Otros Servicios	508.225	201.408
Internet	1.628	1.489
Servicios Logísticos	1.300	6.126
Servicios De Cable De Tv	0	230
Servicio De Laboratorio	152.688	60.671
Servicio De Restaurante	14.964	5.139
<b>Total Servicios</b>	<b>1.219.689</b>	<b>416.755</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Los gastos diversos están discriminados con los siguientes rubros:

### Gastos diversos

Los gastos diversos aumentaron en un 2018% debido a las compras generadas de material médico odontológico, insumos y materiales de todo lo relacionado con el COVID, a esto le sumamos las demás operaciones del Instituto para la ejecución de los proyectos y las compras de los demás laboratorios.

	2020	2019
Comisiones	1.691	6.915
Libros, Suscripciones, Periódicos Y Rev	0	894
Elementos De Aseo Y Cafetería	19.156	14.016
Útiles, Papelería Y Fotocopias	77.312	24.827
Combustibles Y Lubricantes	125.687	125.804
Taxis Y Buses	11.445	4.612
Compra Refrigerios	22.055	37.776
Parqueaderos	5.261	5.288
Material Médico Odontológico	1.673.158	338.660
Compras Laboratorio	0	711

	2020	2019
Insumos Agropecuarios	329.200	259.436
Activos Menores	200.834	46.423
Otros Diversos	74.815	53.778
Insumos Y Materiales	1.032.479	305.543
Dotación Y/O Uniformes Proyectos	58.811	4.734
Publicaciones	0	7.510
Activos Fijos Proyectos	357.003	19.412
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>3.988.907</b>	<b>1.256.340</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 5. Ingresos Financieros.

### Ingresos financieros

	2020	2019
Ingreso por interés	47.779	50.469
Ingresos por Diferencia en cambio	730	1.010
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>48.509</b>	<b>51.479</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Estos ingresos corresponden a los rendimientos que generan las inversiones en certificado en depósito a término fijo (CDT).

**6. Gastos Financieros.** Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas de la contraprestación con algunos terceros, la gran mayoría fueron pagadas a las entidades financieras para la financiación de recursos y para el manejo y administración de sus productos.

Los gastos por diferencia en cambio hacen referencia a las erogaciones que asumió la institución por la fluctuación que tuvo el dólar durante el año.

### Gastos financieros

	2020	2019
Impuesto al 4 * 1000	56.138	43.312
Gastos Bancarios	1.158	0

	2020	2019
Comisiones	9.003	7.396
Intereses Financieros	545	952
Diferencia en Cambio	230	459
Descuentos Comerciales	3.042	5.416
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>70.115</b>	<b>57.535</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 7. Impuesto de renta.

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical “Antonio Roldan Betancur” (ICMT) por pertenecer al régimen tributario Especial de acuerdo a lo establecido en el artículo 19, 356 y 358 del Estatuto Tributario, no pagará Impuesto (Tarifa especial del 20%), siempre que reinvierta sus excedentes en las actividades meritorias.

## 8. Propiedad, planta y equipo

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo neto.

### Propiedad planta y equipo

	2020	2019
Edificaciones en Curso	94.276	0
Construcciones Y Edificaciones	930.699	930.699
Deterioro Construcciones y Edif.	-4.408	-4.408
Mejoras en propiedad Ajena	95.029	0
Maquinaria Y Equipo	393.776	322.581
Equipo De Oficina	24.980	24.980
Equipo De Procesamientos De Datos	110.147	93.075
Equipo de Telecomunicaciones	6.127	1.817
Equipo Medico	64.143	60.848
Equipo Laboratorio	1.774.644	1.551.640
Flota y Equipo de Transporte	4.100	4.100
Depreciación Pp Y Equipo	-1.361.282	-1.201.953
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>2.132.230</b>	<b>1.783.378</b>

Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## Costo de propiedad planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicaciones	Equipo Médico Científico	Flota y Equipo de Transporte	Total
Costo a 1 de enero 2019	\$ 930.699	\$ 280.286	\$ 24.980	\$ 94.892	\$ 1.457.184	\$ -	\$ 2.788.041
Adiciones <sup>2</sup>	\$ -	\$ 47.229	\$ -	\$ -	\$ 155.304	\$ 4.100	\$ 206.633
Venta o Bajas (-)	\$ -	\$ (4.934)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4.934)
Avalúo/Deterioro	\$ (4.408)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4.408)
<b>Costo en libros a 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>\$ 926.291</b>	<b>\$ 322.581</b>	<b>\$ 24.980</b>	<b>\$ 94.892</b>	<b>\$ 1.612.488</b>	<b>\$ 4.100</b>	<b>\$ 2.985.332</b>
Depreciación acumulada 1 de enero de 2019	\$ (47.728)	\$ (90.818)	\$ (6.789)	\$ (70.106)	\$ (798.041)	\$ -	\$ (1.013.482)
Depreciación del periodo	\$ (11.872)	\$ (15.914)	\$ (1.952)	\$ (15.892)	\$ (144.784)	\$ (752)	\$ (191.166)
Venta o bajas (-)	\$ -	\$ 2.694	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.694
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de Diciembre 2019</b>	<b>\$ (59.600)</b>	<b>\$ (104.038)</b>	<b>\$ (8.741)</b>	<b>\$ (85.998)</b>	<b>\$ (942.825)</b>	<b>\$ (752)</b>	<b>\$ (1.201.954)</b>
Anticipos entregados a terceros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Propiedad, planta y equipo a 31 de Diciembre 2019</b>	<b>\$ 866.691</b>	<b>\$ 218.543</b>	<b>\$ 16.239</b>	<b>\$ 8.894</b>	<b>\$ 669.663</b>	<b>\$ 3.348</b>	<b>\$ 1.783.378</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Se inició en la sede de Apartadó las mejoras de la parte eléctrica para separar los servicios públicos del Hospital Antonio Roldan Betancur, esta obra se seguirá ejecutando en el año 2021.

## 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2020	2019
Deudores comerciales	1.947.884	1.299.628
Deterioro de valor	(39.473)	(14.092)
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>1.908.411</b>	<b>1.285.536</b>
Otros Préstamos Empleados	-	961
Otras Cuentas por Cobrar	291.416	129.835
<b>Total Deudores Comerciales y Otras CxC</b>	<b>2.199.827</b>	<b>1.416.333</b>
<b>Porción corriente</b>	<b>2.197.020</b>	<b>1.412.006</b>
<b>Porción no corriente</b>	<b>2.807</b>	<b>4.327</b>

### Saldo de la cartera y otras cuentas por cobrar

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Hubo un incremento importante en los deudores frente al año 2019, este corresponde al 49,88%. Por la pandemia el Instituto aumentó sus operaciones, esto llevó contratar servicios con nuevos clientes entre ellos IPS.

La pandemia solo afectó la recuperación 5% de la cartera, con otros clientes como Vitalab y Disprolab se hizo cruce de cuentas.

Se hicieron castigos de cartera por valor de \$ 16.687 de los años 2018 y 2019, entre los clientes se encuentran: CECIF, Hernando González Hormiga, Ruben Estrada, entre otros.

A continuación, se muestra la cartera por edades.

## Deudores comerciales

AÑO	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas, pero no deterioradas		Vencidas y deterioradas		
		<30 días	31-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360	> 360 días
2020	1.947.884	1.088.226	437.700	276.222	124.235	18.694	2.807
2019	1.299.628	1.198.083	20.355	52.228	18.004	6.631	4.327

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

A continuación, se relacionan los principales clientes:

### Principales clientes.

CLIENTES	CARTERA
Alcaldía de Apartadó	553.672
Alianza Medellín Antioquia Eps- Savia	140.100
Consortio Antioquia al mar	114.940
Solla S.A	82.158
Productos familia	69.457
Laboratorio Clínico Bioreferencia	64.594
Medicina y Terapias Domiciliarias s	64.500
Synlab Colombia S.A.S	53.525
Ceva salud animal Sas	53.523
Dinamica	53.139
Unlab s.a.s.	52.199
Consortio Integral Túnel El Toyo	33.310
Cooperativa Colanta	28.513
Unlab Zona Franca Sas	27.630
Consultorías Integrales y Servicios	27.413
Asociación De Bananeros De Colombia	25.708
E.S.E Hospital San Roque	25.600
Colcan S.A.S	24.238
Amr Distribuciones Hospitalarias Lt	22.928
Comfenalco Antioquia	22.259
Hospital Pablo Tobon Uribe	20.584

CLIENTES	CARTERA
U.T. Ces- Udea	19.250
Wound Clinic S.A.S.	17.200
Porcicultores Apa S.A.S	16.758
Hospital Venancio Diaz Diaz	15.810
Suministros De Colombia S.A.S	14.637
Sparcol Chemicals&Life S.A	14.280
Alico S.A	13.640
Seguros De Vida Suramericana S.A	12.493
Empresa Social Del Estado Hospital	11.840
Comercializadora Insulab S.A.S	11.247
Vitalab Diagnostico Veterinario S.A	10.558
Promotora Medica Y Odontologica S.A	10.222
Laboratorio Medico Echavarria Sas	10.134
Comité Regional De Ganaderos De Pue	9.758
Cuantías Menores	200.067
<b>Total Deudores</b>	<b>1.947.884</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 10. Otros Activos Financieros

La Dirección Administrativa y Financiera tiene bajo su cargo la responsabilidad de dirigir y dar pautas para llevar un adecuado control en el manejo del efectivo y de las inversiones de liquidez. Mediante las inversiones de liquidez se busca optimizar el manejo de los excedentes bajo criterios conservadores de riesgo.

Tabla 17. Activos financieros a costo amortizado

	2020			2019		
	Costo	Intereses	Total	Costo	Intereses	Total
Titulos de Renta fija - CDT. A costo amortizado	778.734	12.095	790.828	725.466	28.759	754.225
<b>Total Activos Financieros a Costo Amortizado</b>	<b>778.734</b>	<b>12.095</b>	<b>790.828</b>	<b>725.466</b>	<b>28.759</b>	<b>754.225</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)



Por lo anterior, se puede decir que en el grupo de activos financieros a costo amortizado se tienen Certificados de Depósito a Término (CDT) emitidos, aceptados, avalados o garantizados por el Banco de la República y de compañías con calificación AAA.

## 11. Inventarios

El siguiente es el valor en libros de los inventarios.

### Inventarios

	2020	2019
Materias Primas	1.768	4.615
Insumos	8.009	3.699
<b>Total Inventario</b>	<b>9.777</b>	<b>8.315</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Por cuestiones de pandemia no se realizó el inventario al cierre de año 2020. Ya que por el espacio de bodega no se cumplía con el distanciamiento social debido.

## 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

### Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Caja General	1.009	0
Caja Menor	1.744	1.366
Bancos	1.527.889	2.873.175
<b>Total Efectivo</b>	<b>1.530.642</b>	<b>2.874.541</b>
Fideicomiso de Inversión moneda nacional	15.684	14.951
<b>Total Equivalente de Efectivo</b>	<b>15.684</b>	<b>14.951</b>
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>1.546.326</b>	<b>2.889.491</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

El saldo en bancos disminuye frente al año 2019 debido a que lo recaudado a fin de año se lleva a las inversiones del Instituto. El año 2019 estaba disponible los recursos trasladados por el Ministerio de Ciencias.

## Efectivo restringido

	2020	2019
BANCOLOMBIA S.A.	1.535.470	42.973
<b>Total Efectivo Restringido</b>	<b>1.535.470</b>	<b>42.973</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

El rubro de efectivo restringido está conformado por recursos que recibe la institución para la ejecución de diferentes proyectos de investigación por medio del Ministerio de Ciencias, los cuales se ejecutan a largo plazo.

**13. Patrimonio.** Al cierre del año se registra un excedente de \$461.362, debido a los resultados de las áreas de laboratorio veterinario, IPS Sabaneta, Medios de Cultivo y Salud Pública.

**14. Subvenciones del Gobierno.** Para la ejecución de algunos proyectos el Instituto recibe recursos de entidades estatales como Colciencias y la Gobernación de Antioquia, Universidad de Copenhagen, Productos Familia, entre otros para la ejecución de proyectos a corto y largo plazo.

## Subvenciones Corto y largo plazo

Subvenciones CP	2020
Colciencias	81.289
Corporación Centro de Ciencia Y Tecnología	18.813
Productos Familia	17.267
Universidad ces	66.768
University Of Copenhagen	121.339
<b>Total Subvenciones CP</b>	<b>305.476</b>

Subvenciones LP	2020
Colciencias	2.213.596
<b>Total Subvenciones LP</b>	<b>2.213.596</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 15. Pasivos por Beneficios a Empleados

### Pasivos por beneficios a empleados

	2020	2019
Liquidaciones a Empleados	1.159	0
Cesantías	89.292	67.956
Intereses sobre Cesantías	9.432	7.893
Vacaciones Consolidadas	27.051	-8.611
<b>Total Pasivos por Beneficios a Empleados</b>	<b>126.935</b>	<b>67.239</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 16. Proveedores por pagar

### Proveedores por pagar

	2020	2019
Proveedores Nacionales	376.840	310.270
Proveedores Del Exterior	0	6.367
<b>Total Proveedores por Pagar</b>	<b>376.840</b>	<b>316.637</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

el pago de proveedores en 2020 se realizó hasta 60 días, debido a que algunos clientes como las IPS y Hospitales pagan entre 60 y 90 días. Al finalizar el año se quedó al día en pago a proveedores.

### Proveedores Nacionales

A continuación, se relacionan los proveedores más representativos al cierre del año.

	2020
Annar Health Technologies	101.361
Fumigax S.A	23.339
Biosystems S.A.S	21.179

	2020
Aqualab S.A.S	18.416
Laboratorio Clínico Colmedicos Ips	14.863
Catver S.A.S.	14.860
Empaquetaduras Y Empaques S.A	13.901
Ishop Colombia S.A.S.	12.139
Laboratorios Ossalud S.A	12.097
M & M Diagnostics S.A.S	11.928
Quimiolab Sas	11.829
Oscar Adrian Restrepo Alvarez	11.692
Water-Ing-Sas	9.256
Tecnologica Medica Y Hospitalaria S	9.200
Gentech S.A.S	7.489
Filtración Y Análisis S.A.S.	7.422
Medicamentos Y Suministros Hos	7.024
Química M.G S.A.S	6.084
Ingeniería Y Servicios Ambiental S.	6.021
Cuantías Menores	56.739
<b>Total Proveedores</b>	<b>376.840</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## 17. Acreedores y Otras cuentas por pagar

El saldo de acreedores es el siguiente:

Acreedores y otras cuentas por pagar

	2020	2019
Acreedores por Pagar	161.171	147.478
<b>Total Acreedores Por Pagar</b>	<b>161.171</b>	<b>147.478</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

## Acreeedores

	2020
Porvenir Pensiones	32.037
Protección Pensiones Obligatorias	31.533
Eps Suramericana Sa	20.103
Colpensiones	18.070
Caja De Compensación Comfama	12.741
Icbf	9.559
Sena	6.373
Seguros De Riesgos Laborales Suramericana	5.951
Colfondos Pensiones	5.810
Cuantías Menores	18.994
<b>Total Acreeedores</b>	<b>161.171</b>

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Los principales acreeedores corresponden a los fondos de pensiones y EPS del pago de seguridad social realizado en enero 2021.



## 10. CONCILIACIÓN FISCAL

Se anexa al Informe Financiero y de Gestión la Conciliación Fiscal para que sea aprobada por la Asamblea. El excedente contable a diciembre 31 de 2020 fue de \$ 461.362.000 y el fiscal de \$ 532.839.000

			DEBE	HABER	
<b>Total Ingresos Netos (50-51-52-53)</b>			<b>14.380.868.000</b>		<b>14.380.868.000</b>
<b>Costos</b>			<b>944.187.000</b>		<b>944.187.000</b>
	<b>Más: costo de mano de obra</b>				0
	Mano de obra (salarios y prestaciones)	754.131.832			754.131.832
	Aportes a EPS	52.962.731			52.962.731
	Aportes a ARL	14.827.600			14.827.600
	Aportes a fondos de pensiones	65.858.964			65.858.964
	Aportes al SENA	12.536.300			12.536.300
	Aportes a ICBF	18.801.900			18.801.900
	Aportes a Cajas de compensación	25.067.900			25.067.900
		0			0
<b>Gastos de administración</b>			<b>12.905.204.000</b>		<b>12.817.040.000</b>
5105	Beneficios a empleados-de corto plazo				
	Salarios y otros	4.038.395.543			4.038.395.543
	Aportes a EPS	273.386.637	0	0	273.386.637
	Aportes a ARL	73.022.800	0	0	73.022.800
	Aportes a fondos de pensiones	368.709.100	0	0	368.709.100
	Aportes al SENA	65.266.100	0	0	65.266.100
	Aportes al ICBF	97.874.500	0	0	97.874.500
	Aportes a Cajas de compensación	130.482.400	0	0	130.482.400
	Gastos médicos y drogas	70.200			
5110, 5135	Honorarios	412.778.697			412.778.697
5115	Impuestos (al patrimonio, industria y comercio, etc.)	367.738.393	0	0	367.738.393
5120	Arrendamientos	147.409.315			147.409.315
5125	Contribuciones	2.796.316			2.796.316
5130	Seguros	38.110.810			38.110.810
5135	Servicios	1.219.689.096			1.219.689.096
	Depreciación propiedades, planta y equipo				
	Del costo	168.992.834	0	44.726.441	124.266.393
5195	Diversos	4.005.221.296			4.005.221.296
5199	Deterioros				
	castigo	0		0	0
	cartera - provision individual	51.869.321	0	43.367.128	8.502.193
<b>Gastos financieros</b>			<b>70.115.000</b>		<b>70.115.000</b>
	Costos de transacción (comisiones bancarias, tasas, entre otros)	70.115.116			70.115.116
<b>Otros gastos y deducciones</b>			<b>0</b>		<b>16.687.000</b>
5310	Pérdida en venta y retiro de bienes poseídos menos de dos años				
	De propiedades, planta y equipo	0	0	16.687.014	0
	De propiedades de inversión	0			16.687.014
	Otros	258		258	0
<b>Total costos y gastos deducibles (suma 55 a 59)</b>			<b>13.919.506.000</b>		<b>13.848.029.000</b>
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48 (54+62+63-47-48-60-61; si el resultado es negativo escriba</b>			<b>461.362.000</b>		<b>532.839.000</b>

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Señores  
Asamblea General  
Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical  
“Antonio Roldán Betancur”  
Sabaneta, Antioquia**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros del Instituto, certificamos que:

Para la emisión del estado de situación financiera, del estado de resultado del ejercicio integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Se ponen a disposición de ustedes y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de La Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical “Antonio Roldán Betancur” existen al 31 de diciembre de 2020 y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad:** Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo de La Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical “Antonio Roldán Betancur” con corte al 31 de diciembre de 2020.



**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.  
**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los estados financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de La Corporación de Participación Mixta Instituto Colombiano de Medicina Tropical “Antonio Roldán Betancur”.

Atentamente,

**LUIS ERNESTO LOPEZ ROJAS**

*Representante Legal*

**LISETH YOHANA RODRIGUEZ VASQUEZ**

*Contadora*

*T.P 204792 T*



## Dictamen del Revisor Fiscal

**Señores  
ASAMBLEA GENERAL  
INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA TROPICAL, ICMT.  
Sabaneta Ant.**

### *Opinión favorable*

He auditado los estados financieros separados del **ICMT**. (En adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. *[de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas de contabilidad simplificadas basadas en el costo]*

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

### **Párrafo de énfasis**

Con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia no genera una incertidumbre sobre su capacidad de

continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

Producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2020 cerró en 1,61% y una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50, han afectado el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros. La Entidad ha considerado estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:



- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la entidad.
- Concluí sobre el principio contable de empresa en funcionamiento o empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría en su planeación y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría. Informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

## Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonablemente la seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
2. Proveen seguridad razonable de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el



logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones Estatutarias, de la Asamblea General, y en todos los aspectos importantes.

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base a mi análisis realizado en mi trabajo de auditoría.

**ALBERTO ELIAS CHICA LOPERA**

**Revisor Fiscal ICMT**

**T.P. N° 57.522-T**

**Febrero 23 de 2021**

**Calle 75 Sur N. 43 A-90 Apto 902, Sabaneta, Antioquia, C**